

EL CORREO DE LEVANTE

DIARIO DE LA TARDE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cetina (antigua local del Gobierno Civil)

ANUNCIOS A PRECIOS ECONÓMICOS

MURCIA 11 DE DICIEMBRE DE 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Murcia, un mes. pesetas 1
Fuera, trimestre. 3
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

N.º 807

DE ACTUALIDAD

BUENAS PALABRAS

Los propósitos del gobierno, á juzgar por las manifestaciones hechas con diferentes motivos por los ministros, no pueden ser más excelentes: cualquiera al escucharlos diría, que por esta vez se trataba, de veras, de llevar á cabo la titánica y patriótica obra de la regeneración de España.

Las palabras, no pueden ser más plausibles: los anuncios no pueden ser más halagüeños: pero corresponderán las obras que realicen á esos anuncios y á esas palabras?

El excepticismo creado en la conciencia del país por tanto programa incumplido, por tanto anuncio de bienandanzas y reformas sin realización, le induce á dudar de todo aquello que no vea traducido en la realidad tangible de los hechos.

No cree la opinión en estos ni en aquellos: no cree en nada ni en nadie; y todos los propósitos de regeneración le parecen un señuelo para conquistar sus simpatías, su adhesión, y burlarle luego despiadada y cínicamente.

El poder público, para rehabilitarse ante el país, tiene que acometer empresas fecundas, sin previo anuncio: solo con las obras se le convencerá: de modo alguno con las palabras.

El actual ministro de la Gobernación, ha dicho desde los escaños de la oposición, que hay necesidad de hacer una revolución desde el poder: en condicio es se encuentra ahora el señor Maura para realizarla: compromiso de honor constituye para él, demostrar que no fueron aquellas palabras un efecto retórico, y si hijas de un convencimiento, que se dispone á llevar ahora virilmente á la práctica.

Las palabras las escuchamos todos con indiferencia: vengan los hechos, vengan las realidades, y si realidades y hechos corresponden á las demandas del interés público y al bien de la patria, el aplauso y la gratitud de todos los buenos españoles, sería recompensa proporcionada á tan alta y patriótica empresa.

El país habrá de agradecer cuantos beneficios se le dispensen, vengan de donde vengan y realice quien los realice.

INSTANTANEAS

JUAN PEREZ

¿Quién es Juan Perez, vamos á ver...? ¿Ustedes saben quién es? ¡Ni yo! Mas me figuro que ese poeta, por estas cruces, que es un guasón.

Yo que tenía sobre mi mesa dos ó tres libros sin estrenar; los dejé todos al ver Juan Perez, para leerlo con ansiedad.

Luego ví el título de aquellos versos: ¡Rodolfo! Y dije: vamos á ver; y empecé un puro romanticismo y un cigarrillo de mal papel.

¡Qué interesante! ¡Cuántos amores! ¡Cuanta tragedia! ¡Cuanta pasión! ¡Si es un poema de horca y cuchillo! Y hala que hala todo cayó.

Me dió un coraje cuando llegaba á los versitos de su final, que fué diez metros de mi al instante hecho pedazos el ejemplar.

Fué un primavera, yo lo confieso, me la pegaron pero muy bien; yo me tiraba de los cabellos y á ese Juan Perez abominé.

¿Saben ustedes todo aquel lío de unos amores y de un galán? Era un anuncio trágico lírico para el belloso Petróleo Gal.

Que no se puede leer ya tranquilo ni aun los autores de novedad, y por si es pega hoy á Narvaez voy á empezarlo por el final.

Plácido Rojer de Larra.

Curiosidades

Propiedades de los huevos

Según el análisis hecho por Bullard, en la clara del huevo se encuentra 86 por 100 de agua, 12 por 100 de albúmina y 0'05 por 100 de substancias minerales, y la yema se compone de 51 por 100 de agua, 15 por 100 de materia nitrogenada, 30 por 100 de grasa y 1'5 por 100 de substancias minerales.

En conjunto, el huevo contiene el 75 por 100 de agua y 25 por 100 de materias nutritivas.

De consiguiente, pesando un huevo sin cáscara 50 gramos (término medio), resulta que 20 representan el valor alimenticio de 1 kilogramo de carne. De modo que una gallina que pese un kilogramo produce en pocos días su propio peso en substancias nutritivas. Es, pues, la gallina el mayor producto de materia alimenticia que se conoce, es decir, una verdadera fábrica de comestibles.

Contra el insomnio

Una revista técnica dá la siguiente receta contra el insomnio:

Tomad una posición natural con las manos descansadas sobre el abdomen, y después respirar lenta y tranquilamente, de tal manera que vuestras manos se levanten bajo la acción de la respiración. Al mismo tiempo abrid lenta y gradualmente los ojos para que estén completamente abiertos y dirigid los hacia arriba al fin de la respiración.

Aspirar después de la misma manera lenta; mientras que los párpados se cierran, cayendo sobre los ojos por su propio peso.

Haced esto diez veces seguidas, sin fatiga y esfuerzo inútil.

Repetir el procedimiento con los ojos cerrados el mismo número de veces, y volver á empezar hasta que os sintáis adormecidos, lo que ocurrirá muy rápidamente y os dormireis sin advertirlo.

Hagamos memoria

Es España indudablemente, la nación en que más abundan las leyes en todas clases, y la que menos las cumple.

Nos quejamos de la falta de cultura, y en nosotros mismos está la culpa; se lamentan los labradores de no conocer los adelantos de la agricultura, y olvidan que leyes previsoras habían sido sancionadas en apoyo de aquella necesidad.

En prueba de ello véase lo que se dispone en la ley de 1.º de Agosto de 1876.

«Artículo 8.º Todos los domingos habrá una conferencia agrícola en cada capital de las provincias de España sobre los temas que fije de antemano la Junta provincial de Agricultura. Los catedráticos, los ingenieros y funcionarios públicos, que cobran sueldo del Estado, y puedan por la especialidad de su profesión explicar una conferencia, quedan obligados á prestar este servicio.»

Protección de animales

La Sociedad protectora de animales en San Petersburgo ha concebido un proyecto original: la creación de una Liga de niños con el fin de propagar los sentimientos de bondad y simpatía para con los pájaros y animales domésticos.

Los niños que entren en la Liga se obligan por escrito á no hacer daño á los animales. Los jóvenes son admitidos hasta la edad de dieciséis años y las jóvenes hasta quince sin pagar cuota. Los individuos de la Liga deben entre otras cosas prometer no pegarse unos á otros, no ser acusados y no ofender á los débiles ó á los desgraciados. Cada uno tendrá un emblema, y los que falten á sus compromisos perderán el derecho de llevar las insignias de la Liga.

Teatro Romea

Lo desapacible del tiempo y la circunstancia de haber sido festivos los dos días anteriores, hizo que anoche no estuviese tan favorecido como de costumbre nuestro teatro: sin embargo, hubo una regular concurrencia.

El principal atractivo de la función, lo constituía el «debut» de la nueva tiple Doña Tomasa del Rio, contratada por la empresa en sustitución de la señora Millanes.

La Sra. del Rio obtuvo una acogida muy ilustre, desde su presentación en escena en «Enseñanza libre», en que se la recibió con una salva de aplausos.

Cantó con mucha gracia el popular tango del «morrongo», que se le obligó á repetir hasta cuatro veces, con la novedad de variar la letra en cada una de ellas; y tanto cantando como bailando, produjo un verdadero alboroto en el público de las alturas y en algunos espectadores de la sala.

Sin necesidad de entrar en el terreno escabroso de las comparaciones, puede afirmarse que la nueva tiple se las trae: es agraciada, muy simpática y desenvuelta, á pesar del natural temor con que la Sra. del Rio se presentaba anoche ante un público, para ella desconocido.

En «San Juan de Luz» se repitieron los aplausos para la Sra. del Rio y sus compañeros en la interpretación de la obra, Srta. Entrena y Sres. Nadal y Manzano.

En «La traperera», fué como siempre muy aplaudida la hermosa y distinguida tiple Srta. Entrena, que con tan notable acierto interpreta la protagonista de dicha obra.

Para esta noche se anuncia la siguiente función:

A las ocho: «San Juan de Luz».
A las nueve: «La tempranica».
A las diez: sección doble: «El fondo del baul» (ESTRENO) y «Enseñanza libre».

Para mañana noche;
A las ocho: «La traperera».
A las nueve: «El fondo del baul».
A las diez: sección doble: «La tempranica» y «Enseñanza libre».

Cuando pasa un batallón...

Carta abierta á un usurero que va en coche á la novena, chapurrea en extranjero, y cree que con dinero se compra la sangre ajena.

Tiene usted mucha razón.]

Es grande incomodidad para la circulación que desfile un batallón por medio de la ciudad, pues como anda lentamente Juan Soldado (que va á pié), interrumpe á cierta gente que va en coche... y que no siente, ni patria, ni amor, ni fe, y no es justo despertar, con estrepitoso alarde de música militar,

al que suele madrugar á las siete de la tarde, ni detener en su pista al nieta de mono bravo que notoriamente conquista con melena modernista (que es la nostalgia del rabo), ni al burgués prudente y serio que, cuando España sucumba, irá en coche al cementerio... y aun del timo al gamperio y de la timba á la tumba, ni al que en la Puerta del Sol, poniendo de oro y azul todo lo que es español, brinda una copa de alcohol al de la ronda del ful...

El tropel causa mareo y es un estorbo la masa; más crea usted lo que cree y verá lo que yo veo en el batallón que pasa.

Brillante, entre polvareda, y con estruendo de vida, donde todo se hunde y rueda, viene lo poco que queda de una nación dividida; lo que nos envidia Europa; los que hermanos de usted son, aunque llevan peor ropa; lo que aquí se llama tropa y es carne de corazón; la que hace marcar el pase al que no es de sangre fría... (Suelte usted, si le hace el caso, algún chiste de payaso.) ...¡la española infantería!

Donde en la gloria se piensa (que aquí no importa un ardite) y es la gente más propensa que á lamentos por la ofensa, á esperanzas de desquite. Donde no se juzga oficio la marcial obligación ni al uniforme cilicó, y á eximirse del servicio no se llama «redención» ni al heroísmo «leyenda», ni el oro puede valer, aunque la sangre se venda, para que otro nos defienda la patria que nos dió el ser; las mujeres más tranquilas no ven la tropa con calma, pues se nublan las pupilas de quien registrando filas halla pedazos de su alma. Cuando el debito social pagando de iguales modos, y vistiendo un traje igual, en la columna marcial forman los hijos de todos, fundida la patria entera en un solo corazón, á sí propia se venera saludando á la bandera cuando pasa el batallón. Más gloriosa en la derrota cuanto fué la brega ruda esa enseña vieja y rota que entre los soldados flota es la madre que os saluda. Asomao cuando pasa, con estruendo de alegría que inunda toda la casa, la gentil y airosa masa de bizarra infantería; ó, esperando á ese tropel que la corneta anunció, id delante ó detrás de él, de la parada al cuartel, como los golfos y yo.

Leopoldo Cano

Viaje de una targeta postal

Un hecho que prueba cómo anda nuestro servicio de correos: En 18 del pasado mes de Noviembre un señor extranjero que se encontraba en Sevilla depositó en el correo una targeta postal para el interior con las si-

guientes señas escritas en letra clara y perfectamente legible.

«Sr. Pando Rodríguez.—Yuste, 16.— Alameda de Hércules.—Sevilla.»

El extranjero quedó después tan tranquilo, como era natural, esperando la contestación, pero ¡ay! que la frágil cartulina estaba destinada por la suerte á sufrir no pocas peripecias.

En la oficina de correos, en vez de repartirla conforme á las señas indicadas á donde crean ustedes que la enviaron? Pues al extranjero y derecho á Hungría, donde según las señas que en ellas se advierten, anduvo de una en otra mano rodando por las balijas de correos sin que, como era consiguiente, ninguno de los empleados de las oficinas ni carteros húngaros dieran con la «calle Yuste» ni con la «Alameda de Hércules», y figúrense ustedes las veces que la targeta habrá sido mirada y ramirada por allá; figúrense ustedes las confusiones que habrá producido, máxime cuando el sello tenía bien claro escrito «Sevilla 18 Noviembre 1902 (40)» y la dirección en la propia Sevilla.

¡Qué cosas habrán dicho los húngaros que se encontraban la asendereada cartulina devanándose los sesos por dar explicación á aquel escrito!...

Al cabo de trece días, recibió el señor Pando en la calle Yuste la targeta, en la cual se leía en diversos letreros puestos por allá, que volviese á su procedencia, porque, ¡claro!, no se encontraba la dirección en toda Hungría.

El Sr. Pando, con muy buena idea, piensa enviar la targeta que tan inexplicable viaje ha hecho á que forme parte, como verdadera curiosidad, de una colección postal de Alemania.

El caso, pues, como ya digimos al principio es verdaderamente original, y bien merece hacerse público.

BODA EN CIEZA

Gran concurrencia de familia y amigos asistió al ceremonial del enlace del joven procurador de este partido judicial, D. Ramón María Capdevila Marin, con la bella Srta. D.ª Luisa Baldrich García de Valdivia, verificado el lunes en la noche.

El acto religioso se celebró en la iglesia de San Joaquín de esta villa. Bendijo la unión el virtuoso capellán de dicho templo, D. José Sanchez Yagües, siendo los padrinos el notable abogado D. Ramón Capdevila Marin, tío del novio y D.ª Sara García de Valdivia, madre de la novia; y testigos los Sres. D. Juan Lopez Gil, D. Diego Fernandez Vera, D. Diego Martinez Pareja y D. Diego Gimenez Guardiola.

De la numerosa y selecta concurrencia que asistió al acto recordamos á las señoras doña Eugenia Ruano de Lopez Gil, doña Carmen Camacho de Martinez Pareja, doña Josefa Martinez de Perez Martinez, doña María Castellanos de Gimenez Guardiola, doña Josefa Marin y Marin, doña Almudena Baldrich de Marin Cantó, doña Rufina Guillamón de Martinez Muñoz, doña Antonia Cagueta; y formando un bellísimo y encantador ramillete de bellezas, de luz y de poesía las señoritas Pepita Martinez Guillamón, Agueda y María Gimenez Guardiola, Amparo, Angeles, Cecilia y Carmen Baldrich García de Valdivia, Paoa y Matilde Requena Puche.

De caballeros recordamos á los señores D. René Chevalier, D. Arturo Trigueros, D. Benito Lopez Ruano, D. Domingo García Marin, D. Francisco Gimenez Castellanos, D. Gregorio Casasempere, D. Adolfo Arrials de Haro, D. Lorenzo Martinez Muñoz, D. Francisco Perez Cervera, D. Antonio Aguado Moxó, D. Francisco Lopez Sanchez, D. Mariano Perez Martinez, D. Alfredo Marin Cantó, D. Luis Requena Puche, D. Ramón Baldrich Marin y D. Manuel Anior-te.

Conste que todos los nombres citados fueron anotados al vuelo, y que sentiremos incurrir en alguna involuntaria omisión.

La ceremonia religiosa se celebró con gran solemnidad. Las bellas señoritas asistentes al acto no perdieron el más insignificante detalle y escucharon con atención religiosa la lectura de la Epistola de San Pablo, que, con sus consejos á los novios puede convertir cualquier hogar en mansión de paz y de felicidad. De la iglesia se dirigió toda la concurrencia á la casa de los recién casados que les esperaba inundada de luz y de alegría. Allí se quedaron instalados en su nido de amor y de ventura, y allí les deseamos una eterna luna de miel.

En la revista próxima tendremos el

